

Guatemala, 30 de agosto de 2019. ✓
Informe No. 08-2019. ✓

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 462-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al mes de agosto de 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. 000079 Serie "A".

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas para la continuidad y el desarrollo de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura en el mes de agosto.
- b) Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos y Sordomudos de Guatemala CRI en el seguimiento al proyecto Voz Viva, en la fase de revisión del material digitalizado de cuatro autores: Otto-Raul González, Rafael Gutiérrez, Víctor Muñoz y Rodrigo Rey Rosa; así como también en la redacción de las fichas biobibliográficas de dichos autores.
- c) Se apoyó al Festival Internacional de Poesía de Aguacatán con el seguimiento para el pago de hospedaje y alimentación ante Compras.
- d) Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en la elaboración de las bases del Premio "Carlos Mérida" y en la respectiva convocatoria.
- e) Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes con la difusión de las bases del Certamen Permanente Centroamericano "15 de Septiembre" correspondiente al año 2019.
- f) Se apoyó al Instituto Mixto Nocturno "Arriaza Mata" (10 Av. 12-01 zona 1) con un taller de lectura de la poesía, efectuado el lunes 5 de agosto de las 18:30 a 20:00 horas.
- g) Se apoyo a la Asociación de Libreros de Guatemala en la programación cultural para la Feria del Libro a desarrollarse en el Parque Centenario del lunes 19 al viernes 30 de agosto del presente año.
- h) Se apoyó a la Editorial Cultura en la presentación del libro *El quetzal, colibrí gigante, antología de la poesía guatemalteca*; evento realizado en la Biblioteca Nacional el miércoles 28 de agosto del presente año, de 10:00 a 11:30 horas.
- i) Se apoyó a la Dirección de Sistemas Informáticos con la entrega de los diez primeros autores del proyecto Voz Viva: Miguel Ángel Asturias (poesía), Aída Toledo (poesía), Ana María Rodas (narrativa), Luis Eduardo Rivera (poesía), Mario Monte orte Toledo (narrativa), Delia Quiñónez (poesía), Max Araujo (narrativa), Margarita Carrera (poesía), Francisco Morales Santos y Humberto Hernández Cobos (poesía). Autores que serán subidos al Portal del Ministerio de Cultura y Deportes.
- j) Se apoyó al Instituto Técnico Industrial "Luis Cardoza y Aragón" (5a. calle 1-36 zona 1) con un taller de lectura de la poesía efectuado el martes 20 de agosto de 8:30 a 10:00 horas.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

